

CNMV  
Dpto. Autorización y Registros  
Edison, nº 4  
28006 MADRID

Bilbao, a 16 de marzo de 2017

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE  
MILLENIUM FUND II FI (nº registro CNMV 3381)**

**Disminución de comisión de depositaría**

GIIC FINECO SGIIC, SAU, como entidad gestora del fondo de referencia, en cumplimiento de la normativa vigente, comunica en relación con dicho fondo, que a partir del 16 de marzo de 2017, inclusive, se reduce la comisión de depositaría, que pasa a ser un porcentaje fijo sobre el patrimonio del 0,04% anual (sin tramos).

En ningún caso la nueva comisión descrita podrá suponer un importe superior al que resultaría de aplicar la comisión actual por tramos recogida en el folleto registrado, hasta la fecha en la que quede inscrita en el registro de CNMV la actualización del folleto/DFI que recoja el nuevo régimen de comisiones del fondo.

Atentamente,

GIIC FINECO SGIIC, SAU  
p.p.

D<sup>a</sup>. Esther Arriola García